

“2021, Año de la Independencia”
Xalapa, Ver., a 11 de noviembre de 2021
Oficio DGV/3431/2021
Asunto: Atención a comentarios a los ASM
PAE 2021, Tomo II.

Lic. Luis Manuel Salazar Díaz
Director General del Sistema Estatal de Planeación
Presente

En alcance a la similar DGV/3194/2021, mediante el cual se hace de conocimiento a la Subsecretaría de Planeación, que ha sido registrado el Proyecto de Mejora 2021 y los Anexos I, II y III, en el SSPMB 2.0, derivado de la Evaluación Específica de Desempeño al Ejercicio Fiscal 2020; al respecto y en atención a su oficio SFP/SP/DGSEP/0331/2021, por el que turna los comentarios referentes a los Aspectos Susceptibles de Mejora validados por esta ejecutora, se determinó una vez analizados estos, validar el ASM consistente en *“Instalar un SUPLADEB FAETA (Ley Número 12 de Planeación), creado y coordinado en el seno del COPLADEB/CEPLADEB, con la finalidad de trabajar de manera colegiada y consensuada con todos los principales actores que intervienen en los procesos de Planeación, Ejecución, Control, Evaluación Específica de Desempeño al FAETA Reporte, Evaluación y Fiscalización del Fondo Federal; gestionándolo ante la Secretaría de Finanzas y Planeación / Subsecretaría como coordinadores del Sistema de Planeación Estatal de Planeación Democrática”*.

De esta forma se atienden 7 de 9 ASM definidas como recomendaciones del Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz A.C. en calidad de Instancia Técnica Independiente, esperando con ello, contar con la aceptación y validación del Proyecto de Mejora 2021 de este Colegio.

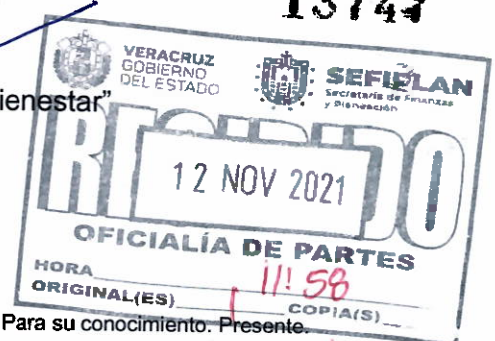
Se anexa al presente el PM y anexos correspondientes, no omito mencionar que la carga de información referente a la validación del ASM y demás Anexos han sido satisfactoriamente cargados al SSPMB 2.0.

Sin otro particular, quedo de usted.



Atentamente
“Educación técnica para la equidad y el bienestar”

Josué Morales Carrasco
Jefe de Planeación y
Evaluación Institucional



C.c.p. Lic. José Manuel Pozos del Ángel. Subsecretario de Planeación. SEFIPLAN. Para su conocimiento. Presente.
Archivo
LFS/JMC/ralh*

1.Nombre del proyecto:

Proyecto de Mejora del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz 2021 derivado de la Evaluación Específica de Desempeño al Ejercicio Fiscal 2020

2.Dependencia

CONALEP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz

3.Fecha de inicio y fin:

Del 2021-11-01 al 2022-12-15

4.Objetivo:

Atender las recomendaciones emitidas por la Instancia Técnica Independiente a fin de establecer Acciones de Mejora que permitan implementar el Fondo Federal de manera óptima.

5.Descripción:

El Proyecto de Mejora del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz 2021 derivado de la Evaluación Específica de Desempeño al Ejercicio Fiscal 2020, deriva de los Informes Final y Ejecutivo de la Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, trabajos realizados por el Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz A.C. (IAP Veracruz, A.C.) en calidad de Instancia Técnica Independiente, en coordinación con la Subsecretaría de Planeación, en el marco del Programa Anual de Evaluación 2021; a su vez, las recomendaciones determinadas como principales Aspectos Susceptibles de Mejora son propuestos con el objetivo de implementar un Proyecto de Mejora con acciones y actividades para llevar a cabo en un tiempo determinado para la consecución y cumplimiento de cada una de éstas y obtener con ello un mejor desempeño en el manejo, control, transparencia, ejecución y planeación del Fondo Federal.

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, establece el Proyecto de Mejora con los Aspectos Susceptibles de Mejora en la búsqueda de mejorar los mecanismos aplicados en el manejo de los recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA).

Se anexan al presente PM, los anexos I "Validación de los Aspectos Susceptibles de Mejora"; Anexo II. "Acciones de Mejora y su Programación" y Anexo III. "Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de Informes y Evaluaciones Externas". del Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de los Proyectos de Mejora en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) Versión 2.0, el cual contiene las Acciones de Mejora y actividades para la atención de las recomendaciones, derivadas del Informe Final y Ejecutivo.

Las acciones de mejora para cada aspecto establecen actividades a realizar en tiempos específicos, así como los responsables de su ejecución y seguimiento, resultando evidencias que den cuenta de su cumplimiento.

6.Costo estimado del PM:



Derivado de que las acciones proyectadas a realizar en el Proyecto de Mejora 2021, son de carácter administrativo, y realizadas en su mayoría por personal del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz, el presente PM no conlleva a un costo por su realización, sin embargo, se consideró en el Proyecto de Presupuesto de Egresos la cantidad de \$50,000 (cincuenta mil pesos 00/100 MN) en la partida 36100001 Publicaciones Oficiales para Difusión e Información, en caso de requerir ajustes en los documentos normativos y estos en la publicación en la Gaceta Oficial del Estado.

7. Integrantes del equipo de trabajo:

Lorena Figueroa Saldívar. Encargada de la Subcoordinación de Planeación y Desarrollo Institucional y Enlace Institucional y Representante del SFEFF Josué Morales Carrasco. Jefe de Planeación y Evaluación Institucional / Rafael Adán Lara Hernández. Jefe de Proyecto adscrito a la Jefatura de Planeación y Evaluación Institucional.

8. Responsable del proyecto de mejora:

Josué Morales Carrasco. Jefe de Planeación y Evaluación Institucional / Rafael Adán Lara Hernández. Jefe de Proyecto adscrito a la Jefatura de Planeación y Evaluación Institucional / Jair Guevara Mariscal. Enlace de los Comités de Contraloría Ciudadana del Conalep Veracruz



Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

ANEXO I: VALIDACION DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre o denominación de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño FAETA - Educación Tecnológica

Nombre del Fondo Evaluado: FAETA - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: CONALEP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz

N°	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	Claro		Relevante		Justificable		Factible		Clasificación del ASM				¿Valida el ASM?		En caso de no validar el ASM señale brevemente las razones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	E	I	II	IG	SI	NO	
1	En el proceso de planeación deben incorporar tareas continuas de control y seguimiento de la ejecución de los proyectos contenidos en el plan institucional o programa, según corresponda con el fin de detectar desviaciones con relación a lo planeado y realizar consecuentemente las modificaciones y correcciones oportunas. A partir de la evaluación del logro de resultados y de los objetivos propuestos, es factible obtener conclusiones y recomendaciones que se incorporan en el nuevo ciclo de planeación en un enfoque de mejora continua del proceso mismo; así los conceptos de seguimiento (o monitoreo) y evaluación.		X		X		X		X						X	Este ASM no se valida debido a que en su lugar se valida el ASM referente al Programa Anual de Trabajo.
2	Instalar un SUPLADEB FAETA (Ley Número 12 de Planeación), creado y coordinado en el seno del COPLADEB/CEPLADEB, con la finalidad de trabajar de manera colegiada y consensuada con todos los principales actores que intervienen en los procesos de Planeación, Ejecución, Control, Reporte, Evaluación y Fiscalización del Fondo Federal; gestionándolo ante la Secretaría de Finanzas y Planeación / Subsecretaría de Planeación como coordinadores del Sistema de Planeación Estatal de Planeación Democrática.	X		X		X		X				X		X		

Fecha de elaboración: 10/13/21

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

ANEXO I: VALIDACION DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre o denominación de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño FAETA - Educación Tecnológica

Nombre del Fondo Evaluado: FAETA - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: CONALEP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz

N°	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	Claro		Relevante		Justificable		Factible		Clasificación del ASM				¿Valida el ASM?		En caso de no validar el ASM señale brevemente las razones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	E	I	II	IG	SI	NO	
3	El Conalep dispone en su portal de internet, su apartado de "Unidad de Género", de indicadores y sus avances que midan los trabajos en la materia y un informe anual de resultados en la materia de estos trabajos.		X		X		X		X						X	Este ASM no se valida debido a que se formula como una afirmación y no como una recomendación propiamente. Sin embargo, se continúa informando como un acto de transparencia todas las actividades promovidas por la Unidad de Género de este Colegio.
4	Revisar los Aspectos Susceptibles de Mejora de Evaluaciones anteriores del PAE Estatal, que no están concluidos y darles continuidad hasta finalizarlos con evidencia documental generada de su cumplimiento, además reportarlas en el Anexo V del SSPMB, para evitar que sean reiterativas las recomendaciones y poder mejorar resultados.	X		X		X		X				X		X		
5	Disponer del Programa Anual de Trabajo debidamente autorizado por el Titular y/o Junta de Gobierno, con la finalidad de informar si lo programado fue alcanzado y difundirlos en su respectivo Portal de internet el Conalep.	X		X		X		X		X				X		

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

ANEXO I: VALIDACION DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre o denominación de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño FAETA - Educación Tecnológica

Nombre del Fondo Evaluado: FAETA - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: CONALEP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz

N°	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	Claro		Relevante		Justificable		Factible		Clasificación del ASM				¿Valida el ASM?		En caso de no validar el ASM señale brevemente las razones	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	E	I	II	IG	SI	NO		
6	Continuar anualmente con la solicitud ante la Secretaría de Finanzas y Planeación para recibir capacitación especializada en relación a los Fondos Federales del Ramo General 33 principalmente en temas de Planeación, Ejecución, Control, Reporte, Evaluación y Fiscalización, con la finalidad de contribuir a que entes fiscalizadores, calificadoras y evaluadores externos puedan constatar que el Gobierno del Estado de Veracruz dispone de un Programa Anual de Capacitaciones y que sus funcionarios públicos están debidamente certificados en la materia.	X			X	X		X					X		X		
7	Continuar con la gestión de la actualización y firma de autorización de los Manuales Administrativos, que deben estar alineados a la Estructura Organizacional y Reglamento Interno, con la descripción de los principales actores y procesos claves en la planeación, gestión, operación, manejo, reporte, control, evaluación transparencia y fiscalización del Fondo e incluir a todas las áreas y funciones que intervienen en el.	X			X	X		X					X		X		

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

ANEXO I: VALIDACION DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Nombre o denominación de la evaluación: Evaluación Específica de Desempeño FAETA - Educación Tecnológica

Nombre del Fondo Evaluado: FAETA - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: CONALEP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz

N°	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)	Claro		Relevante		Justificable		Factible		Clasificación del ASM				¿Valida el ASM?		En caso de no validar el ASM señale brevemente las razones
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	E	I	II	IG	SI	NO	
8	Gestionar la publicación en su Portal de internet, de las principales acciones y actividades en materia de participación ciudadana en el seguimiento del ejercicio de las aportaciones en los términos que señala la normatividad aplicable; con documentos comprobatorios como Programa de Trabajo, avances trimestrales, informe anual, evaluaciones y todo documento derivado de su operación.	X		X		X		X		X				X		
9	Elaborar y documentar un registro puntual de las implicaciones de la pandemia mundial por el COVID 19, que muestre los retos, cambios, implicaciones, oportunidades, experiencias y áreas de oportunidad en el manejo y operación del Fondo ante esta adversidad; con la finalidad de aportar además de un documento histórico, una herramienta a la planeación del Fondo, que a través de las experiencias adquiridas, permitan apoyar a los ejercicios de Evaluación, fiscalización, transparencia y rendición de cuentas a los ciudadanos.	X		X		X		X		X				X		

Fecha de elaboración: 10/13/21

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora: Proyecto de Mejora Conalep 2021 de la Evaluación Específica del Desempeño Ejercicio Fiscal 2020

Nombre del PP o Fondo Evaluado: FAETA - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: CONALEP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz

N°	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio	Fecha de término	Resultado esperado	Producto entregable
1	Revisar los Aspectos Susceptibles de Mejora de Evaluaciones anteriores del PAE Estatal, que no están concluidos y darles continuidad hasta finalizarlos con evidencia documental generada de su cumplimiento, además reportarlas en el Anexo V del SSPMB, para evitar que sean reiterativas las recomendaciones y poder mejorar resultados.	Identificar aquellos ASM resultado de evaluaciones anteriores que se encuentren en proceso de cumplimiento a fin de dar seguimiento y conducir a un cierre efectivo.	Josué Morales Carrasco. Jefe de Planeación y Evaluación Institucional / Rafael Adán Lara Hernández. Jefe de Proyecto Adscrito a la Jefatura de Planeación y Evaluación Institucional.	11/1/21 12:00 AM	1/31/22 12:00 AM	Concluir los ASM de evaluaciones anteriores con la finalidad de evitar que sean reiteradas las recomendaciones por las ITI's.	Anexo V del SSPMB. Complemento de Aspectos Susceptibles de Mejora.
2	Disponer del Programa Anual de Trabajo debidamente autorizado por el Titular y/o Junta de Gobierno, con la finalidad de informar si lo programado fue alcanzado y difundirlo en su respectivo Portal de internet el Conalep.	Implementar un Programa de Trabajo Institucional con evaluación anual, con el objetivo de tener un documento que permita funcionar como eje rector para el quehacer institucional en apego al Programa Institucional del Conalep 2019-2024.	Josué Morales Carrasco. Jefe de Planeación y Evaluación Institucional. / Rafael Adán Lara Hernández. Jefe de Proyecto Adscrito a la Jefatura de Planeación y Evaluación Institucional.	11/1/21 12:00 AM	2/15/22 12:00 AM	Contar con un documento que permita funcionar como eje rector para el quehacer institucional en apego al Programa Institucional del Conalep 2019-2024.	Programa de Trabajo Institucional Anual Conalep Veracruz.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora: Proyecto de Mejora Conalep 2021 de la Evaluación Específica del Desempeño Ejercicio Fiscal 2020

Nombre del PP o Fondo Evaluado: FAETA - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: CONALEP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz

N°	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio	Fecha de término	Resultado esperado	Producto entregable
3	Continuar anualmente con la solicitud ante la Secretaría de Finanzas y Planeación para recibir capacitación especializada en relación a los Fondos Federales del Ramo General 33 principalmente en temas de Planeación, Ejecución, Control, Reporte, Evaluación y Fiscalización, con la finalidad de contribuir a que entes fiscalizadores, calificadoras y evaluadores externos puedan constatar que el Gobierno del Estado de Veracruz dispone de un Programa Anual de Capacitaciones y que sus funcionarios públicos están debidamente certificados en la materia.	Gestionar cursos de capacitación en materia del Fondo Federal FAETA para los Servidores Públicos inherentes a la planeación, ejecución, control, reporte, evaluación y fiscalización del mismo.	Josué Morales Carrasco. Jefe de Planeación y Evaluación Institucional / Rafael Adán Lara Hernández. Jefe de Proyecto Adscrito a la Jefatura de Planeación y Evaluación Institucional.	11/1/21 12:00 AM	11/15/22 12:00 AM	Contar con personal altamente calificado en el desarrollo de sus funciones en las áreas de competencia en materia del Fondo Federal.	Oficios de gestión, constancias de participación.
4	Continuar con la gestión de la actualización y firma de autorización de los Manuales Administrativos, que deben estar alineados a la Estructura Organizacional y Reglamento Interno, con la descripción de los principales actores y procesos claves en la planeación, gestión, operación, manejo, reporte, control, evaluación transparencia y fiscalización del Fondo e incluir a todas las áreas y funciones que intervienen en el.	Mantener actualizados y autorizados los Manuales Administrativos del Colegio de Educación de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz.	Josué Morales Carrasco. Jefe de Planeación y Evaluación Institucional. / Rafael Adán Lara Hernández. Jefe de Proyecto adscrito a la Jefatura de Planeación y Evaluación Institucional.	11/1/21 12:00 AM	12/15/22 12:00 AM	Contar con documentos normativos definidos actualizados y autorizados que permitan el óptimo desempeño de las funciones de los servidores públicos del Colegio.	Manuales Administrativos actualizados y autorizados.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora: Proyecto de Mejora Conalep 2021 de la Evaluación Específica del Desempeño Ejercicio Fiscal 2020

Nombre del PP o Fondo Evaluado: FAETA - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: CONALEP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz

Nº	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio	Fecha de término	Resultado esperado	Producto entregable
5	Gestionar la publicación en su Portal de internet, de las principales acciones y actividades en materia de participación ciudadana en el seguimiento del ejercicio de las aportaciones en los términos que señala la normatividad aplicable; con documentos comprobatorios como Programa de Trabajo, avances trimestrales, informe anual, evaluaciones y todo documento derivado de su operación.	Crear contenido que promocióne el trabajo que se lleva a cabo en los Planteles del Colegio en relación con los Comités de Contraloría Ciudadana, y así, propiciar a la participación ciudadana.	Jair Guevara Mariscal / Enlace encargado de Contraloría Ciudadana.	11/3/21 12:00 AM	12/20/21 12:00 AM	Mantener informados a los usuarios del Colegio sobre la información de utilidad y las actividades concernientes a los Comités de Contraloría Ciudadana.	Oficios, Minutas de trabajo, reporte fotográfico, publicidad proyectada en el portal del Colegio y sus redes sociales.
6	Elaborar y documentar un registro puntual de las implicaciones de la pandemia mundial por el COVID 19, que muestre los retos, cambios, implicaciones, oportunidades, experiencias y áreas de oportunidad en el manejo y operación del Fondo ante esta adversidad; con la finalidad de aportar además de un documento histórico, una herramienta a la planeación del Fondo, que a través de las experiencias adquiridas, permitan apoyar a los ejercicios de Evaluación, fiscalización, transparencia y rendición de cuentas a los ciudadanos.	1. Realizar un documento diagnóstico que permita identificar los principales efectos provocados por el SARS-CoV-2 ante el quehacer institucional del CONALEP Veracruz, 2. Publicar y difundir el documento como parte de transparentar el impacto de la contingencia ante los retos del Colegio.	Josué Morales Carrasco, Jefe de Planeación y Evaluación Institucional y Enlace Temporal* / Rafael Adán Lara Hernández, Jefe de Proyecto adscrito a la Jefatura de Planeación y Evaluación Institucional	11/1/21 12:00 AM	2/15/22 12:00 AM	Contar con documento histórico, como herramienta a la planeación del Fondo, que permita apoyar a los ejercicios de Evaluación, fiscalización, transparencia y rendición de cuentas a los ciudadanos.	Documento diagnóstico Efectos del SARS-Cov-2.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)

ANEXO II: ACCIONES DE MEJORA Y SU PROGRAMACIÓN

Nombre del proyecto de mejora: Proyecto de Mejora Conalep 2021 de la Evaluación Específica del Desempeño Ejercicio Fiscal 2020

Nombre del PP o Fondo Evaluado: FAETA - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

Unidad(es) responsable(s) de la operación del fondo: CONALEP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz

N°	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) validados	Acciones de mejora (ASM)	Responsable de la AM	Fecha de inicio	Fecha de término	Resultado esperado	Producto entregable
7	Instalar un SUPLADEB FAETA Educación Tecnológica (Ley Número 12 de Planeación), creado y coordinado en el seno del COPLADEB/CEPLADEB, con la finalidad de trabajar de manera colegiada y consensuada con todos los principales actores que intervienen en los procesos de Planeación, Ejecución, Control, Reporte, Evaluación y Fiscalización del Fondo Federal; gestionándolo ante la Secretaría de Finanzas y Planeación / Subsecretaría de Planeación como coordinadores del Sistema de Planeación Estatal de Planeación Democrática	1. Instalar el SUPLADEB FAETA Componente Educación Tecnológica. 2. Convocar y sesionar las reuniones del SUPLADEB FAETA. 3. Dar seguimiento y cumplimiento a los acuerdos derivados de las sesiones.	Subcoordinación de Planeación y Desarrollo Institucional	11/15/21 12:00 AM	12/16/22 12:00 AM	Trabajar de manera colegiada y consensuada con todos los principales actores del Conalep Veracruz que intervienen en los procesos de Planeación, Ejecución, Control, Reporte, Evaluación y Fiscalización del Fondo Federal.	Acta de Conformación de SUPLADEB FAETA Educación Tecnológica.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: **CONALEP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz**

Documento de Trabajo del Fondo: **Proyecto de Mejora Conalep 2021 de la Evaluación Específica del Desempeño Ejercicio Fiscal 2020**

Nombre del fondo: **FAETA - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos**

N°	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables
1	Identificar aquellos ASM resultado de evaluaciones anteriores que se encuentren en proceso de cumplimiento a fin de dar seguimiento y conducir a un cierre efectivo.	1. Identificar los ASM pendientes de cumplimiento. 2. Analizar el estatus y porcentaje de cumplimiento de los ASM. 3. Gestionar para el cumplimiento de los ASM. 4. Informar sobre el cumplimiento de los ASM.	Jefatura de Planeación y Evaluación Institucional.	1/31/22 12:00 AM	Mantener actualizado los ASM con el objetivo de que las ITI's tengas claridad de la resolución que se da a los diferentes resultados de evaluación.	ANEXO V del SSPMB. Complemento de Aspectos Susceptibles de Mejora.
2	Implementar un Programa de Trabajo Institucional con evaluación anual, con el objetivo de tener un documento que permita funcionar como eje rector para el quehacer institucional en apego al Programa Institucional del Conalep 2019-2024.	1. Llevar a cabo reunión de trabajo para sentar las bases a fin de elaborar un PTI. 2. Determinar las acciones a realizar para el cumplimiento del documento PTI. 3. Turnar para revisión y autorización del Titular del Colegio. 4. Publicar en la Página del Colegio. 5. Dar seguimiento y evaluar el logro de los objetivos.	Jefatura de Planeación y Evaluación Institucional.	2/15/22 12:00 AM	Contar un un documento normativo que permita marcar los tiempos y acciones para dar cumplimiento a los objetivos que se planteen a corto plazo.	Programa de Trabajo Institucional autorizado.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

SHCP

CONEVAL
Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social
**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: **CONALEP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz**

Documento de Trabajo del Fondo: **Proyecto de Mejora Conalep 2021 de la Evaluación Específica del Desempeño Ejercicio Fiscal 2020**

Nombre del fondo: **FAETA - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos**

N°	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables
3	Gestionar cursos de capacitación en materia del Fondo Federal FAETA para los Servidores Públicos inherentes a la planeación, ejecución, control, reporte, evaluación y fiscalización del mismo.	1. Identificar mediante formato de Detección de Necesidades de Capacitación, los cursos a gestionar para su impartición. 2. Gestionar ante la SEFIPLAN la implementación de cursos de capacitación en materia del Fondo Federal. 3. Invitar a los servidores públicos de todas las unidades administrativas para su actualización en materia del fondo. 4. Dar seguimiento a la impartición de los cursos y entrega de constancias.	Jefatura de Planeación y Evaluación Institucional / Jefatura de Recursos Humanos.	11/15/22 12:00 AM	Mantener actualizados al personal del Colegio en materia del fondo federal FAETA Ramo General 33 con la finalidad de tener personal altamente calificado para el óptimo desempeño de sus funciones.	Oficios de gestión, Constancias de participación.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

SHCP

COEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
 PÚBLICA**

ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

 Nombre de la dependencia: **CONALEP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz**

 Documento de Trabajo del Fondo: **Proyecto de Mejora Conalep 2021 de la Evaluación Específica del Desempeño Ejercicio Fiscal 2020**

 Nombre del fondo: **FAETA - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos**

N°	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables
4	Mantener actualizados y autorizados los Manuales Administrativos del Colegio de Educación de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz.	1. Dar seguimiento y revisión a la actualización de los Manuales Administrativos del Colegio. 2. Llevar a cabo reuniones de trabajo con la finalidad de dar revisión para su cumplimiento. 3. Solicitar en su caso la capacitación pertinente a la CGE y al OIC en el Colegio. 4. Gestionar la autorización ante las instancias correspondientes la validación y autorización de los Manuales Administrativos.	Jefatura de Planeación y Evaluación Institucional	12/15/22 12:00 AM	Tener certeza normativa en el deber de las funciones de los servidores públicos del Colegio.	Manuales Administrativos actualizados y autorizados.
5	Crear contenido que promocióne el trabajo que se lleva a cabo en los Planteles del Colegio en relación con los Comités de Contraloría Ciudadana, y así, propiciar a la participación ciudadana.	Difundir en redes sociales y en el portal de internet información referente a las actividades realizadas por los Comités de Contraloría Ciudadana.	Jair Guevara Mariscal - Subjefe Técnico Especialista y Enlace Institucional de los Comités de Contraloría Ciudadana en el	12/20/21 12:00 AM	Mantener informados a los usuarios del Colegio sobre la información de utilidad y las actividades concernientes a los Comités de Contraloría Ciudadana.	Oficios, Minutas de trabajo, reporte fotográfico, publicidad proyectada en el portal del Colegio y sus redes sociales.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

SHCP

CONAEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: **CONALEP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz**

Documento de Trabajo del Fondo: **Proyecto de Mejora Conalep 2021 de la Evaluación Específica del Desempeño Ejercicio Fiscal 2020**

Nombre del fondo: **FAETA - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos**

N°	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables
6	Realizar un documento diagnóstico que permita identificar los principales efectos provocados por el SARS-CoV-2 ante el quehacer institucional del CONALEP Veracruz. 2. Publicar y difundir el documento como parte de transparentar el impacto de la contingencia ante los retos del Colegio.	1. Recabar información de las diversas áreas del Colegio Estatal, que sirva como insumo para la elaboración de un diagnóstico con los efectos producto de la pandemia.	Planeación y Evaluación Institucional	2/15/22 12:00 AM	Contar con documento histórico, como herramienta a la planeación del Fondo, que permita apoyar a los ejercicios de Evaluación, fiscalización, transparencia y rendición de cuentas a los ciudadanos.	Documento diagnóstico Efectos del SARS-Cov-2.

Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar

SHCP

CONEVAL
 Consejo Nacional de Evaluación
 de la Política de Desarrollo Social

**FUNCIÓN
PÚBLICA**

ANEXO III SEGUIMIENTO A ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA, DERIVADOS DE INFORMES Y EVALUACIONES EXTERNAS

Nombre de la dependencia: **CONALEP - Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz**

Documento de Trabajo del Fondo: **Proyecto de Mejora Conalep 2021 de la Evaluación Específica del Desempeño Ejercicio Fiscal 2020**

Nombre del fondo: **FAETA - Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos**

N°	Aspectos Susceptible de Mejora	Actividades	Área Responsable	Fecha de Término	Resultados Esperados	Productos y/o Entregables
7	1. Instalar el SUPLADEB FAETA Componente Educación Tecnológica. 2. Convocar y sesionar las reuniones del SUPLADEB FAETA. 3. Dar seguimiento y cumplimiento a los acuerdos derivados de las sesiones.	1. Gestionar ante la Secretaría de Finanzas y Planeación / Subsecretaría de Planeación como coordinadores del Sistema de Planeación Estatal de Planeación Democrática, la autorización para la actualización del SUPLADEB FAETA en su Componente de Educación Tecnológica. 2. Solicitar mediante oficio los enlaces de las áreas que intervienen en el SUPLADEB FAETA Componente Educación Tecnológica. 3. Dar continuidad al cumplimiento de los acuerdos derivados de las sesiones. 4. Someter la Calendarización de las Sesiones en la Primer reunión del SUPLADEB FAETA ET.	Subcoordinación de Planeación y Desarrollo Institucional	12/16/22 12:00 AM	Contar con un Comité que permita dar seguimiento en los procesos de Planeación, Ejecución, Control, Reporte, Evaluación y Fiscalización del Fondo Federal en Educación Tecnológica	Actas de conformación del SUPLADEB Educación Tecnológica, Actas de Sesiones, Oficios.



Oficio-Circular No. SFP/SP/DGSEP/0340/2021.
Asunto: Publicación de ASM presentados, derivados de las
recomendaciones del IAP Veracruz, PAE 2021 Tomo II.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 17 de noviembre de 2021.
Página 1/2

MTRO. JESÚS GUILLERMO ARÉVALO OWSEYKOFF
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN
PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTE

AT'N. C.P. LORENA FIGUEROA SALDÍVAR
ENCARGADA DE LA SUBCOORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO INSTITUCIONAL Y ENLACE INSTITUCIONAL CONALEP

Por instrucciones del Lic. José Manuel Pozos del Ángel, Subsecretario de Planeación y en atención a su Oficio No. DGV/3431/2021 de fecha 11 de noviembre del año en curso, mediante el cual atendió los comentarios al Proyecto de Mejora presentados en tiempo y forma en su primera revisión, con fundamento en: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño; Convenio de Colaboración Interinstitucional celebrado entre la Secretaría de Finanzas y Planeación y el IAP-Veracruz; Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; PAE 2021 Tomo II y Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) Versión 2.0; **la Dirección General a mi cargo, en el ámbito de sus atribuciones, revisó la información turnada y en virtud de que se encuentra integrada como lo solicita el Mecanismo emitido para dicho fin, se procederá a publicarlo en el Portal de Internet de la Secretaría de Finanzas y Planeación, consulta en:**

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/> y se les invita a que lo publiquen en su Portal de Internet en el espacio especial que tienen del Programa Anual de Evaluación (PAE).

Asimismo, hago de su conocimiento que el **Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF)** ha concluido satisfactoriamente todas las actividades programadas al inicio de este Ejercicio Fiscal en torno al "Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave. Tomo II: Evaluación de Fondos

JHR/MABH/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx



Oficio-Circular No. SFP/SP/DGSEP/0340/2021.
Asunto: Publicación de ASM presentados, derivados de las
recomendaciones del IAP Veracruz, PAE 2021 Tomo II.
Xalapa-Enríquez, Ver., a 17 de noviembre de 2021.
Página 2/2

Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2020", autorizado por el Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de finanzas y Planeación, el pasado 15 de enero del año en curso, por lo que se ha elaborado el **"Informe Anual de Actividades del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF)"** autorizado el pasado 05 de noviembre del año en curso por parte de Lic. José Manuel Pozos del Ángel, Subsecretario de Planeación y Coordinador adjunto del CEPLADEB, el cual está disponible para su consulta y descarga en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/11/Informe-Anual-de-Actividades-SFEFF-2021.pdf>

Para cualquier duda o comentario para el seguimiento a los Proyectos de Mejora (PM), se pueden poner en contacto con su respectiva Figura Validadora al Teléfono 228 8421400 Ext. 3344 y a los correos irek105@hotmail.com e jrsm.arinco@gmail.com

No omito comentar que en cumplimiento a los Artículo, 289 Bis, Fracción VIII y 289 Quinquies Fracción VII del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, su PM será turnado a la Contraloría General del Estado para su seguimiento en el ámbito de sus atribuciones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS MANUEL SALAZAR DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN

- C.c.p. Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente.
- Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.- Presente.
- Lic. José Manuel Pozos del Ángel.- Subsecretario de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
- L.C. Angélica Joselin Alarcón Dauzón.- Encargada de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal de la CGE.- Mismo fin.- Presente.
- Dr. Job Hernández Rodríguez.- Subdirector de Enlace para Evaluaciones a Fondos Federales.- Mismo fin.- Presente.
- L.D. Patricio Antonio Francisco.- Titular del Órgano Interno de Control del CONALEP.- Mismo fin.- Presente.
- L.C. Margarito López Gerónimo.- Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.
- Archivo.

JHR/MABH/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx

RECIBIDO
 11 NOV 2021
 ORIGINAL: T
 ANEXO: 3/A
 COPIA: T
 HORA: 14:23
 RECIBIÓ: [Signature]

Oficio No. SFP/SP/DGSEP/0331/2021.
Asunto: Comentarios a los ASM presentados, derivados de las recomendaciones del IAP Veracruz, PAE 2021 Tomo II. Xalapa-Enriquez, Ver., a 04 de noviembre de 2021.

RECIBIDO
 09 NOV 2021
 OFICINA DEL SECRETARIO SUBSECRETARIA DE PLANEACION
 HORA: 11:27
ATN. LIC. JOSUÉ MORALES CARRASCO
 Jefe de Planeación y Evaluación Institucional CONALEP

MTR. JESÚS GUILLERMO ARÉVALO OWSEYKOFF
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTE

Por instrucciones del Lic. José Manuel Pozos del Ángel, Subsecretario de Planeación y en atención al Oficio No. DGV/3194/2021 de fecha 29 de octubre del año en curso, mediante el cual turnó el Proyecto de Mejora con sus respectivos anexos, derivado de las recomendaciones efectuadas por el Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz (IAP Veracruz), Instancia Técnica Independiente del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2020, en su carácter de Evaluador Externo; me permito informarle que con fundamento en: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño; Convenio de Colaboración Interinstitucional celebrado entre la Secretaría de Finanzas y Planeación y el IAP-Veracruz; Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; PAE 2021 Tomo II y Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) Versión 2.0, la **Dirección General a mi cargo, realizó conforme a la normatividad aplicable una revisión de forma a la información presentada, por lo que se determinó que:**

Número de recomendaciones IAP Veracruz	Atienden	No atienden	Porcentaje de Atención	Consideración
11	6	3	67%	No deseable

JHR/MABH/gmj
 Secretaría de Finanzas y Planeación
 Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
 Xalapa, Ver. C.P. 91017
 Tel.: 2288421400 Ext. 3300
 agonzalezp@veracruz.gob.mx

Organismo Interno de Control en la Seifplan
 CCE Centro de Control General del Estado
RECIBIDO
 09 NOV 2021
 CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

RECIBIDO
 09 NOV 2021
 SUBDIRECCIÓN DE ENLACE PARA EVALUACIONES A FONDOS FEDERALES
 HORA: 10:55 hrs
 PÁGINA DE RECIBIDO



Oficio No. SFP/SP/DGSEP/0331/2021.

Asunto: Comentarios a los ASM presentados, derivados de las recomendaciones del IAP Veracruz, PAE 2021 Tomo II. Xalapa-Enríquez, Ver., a 04 de noviembre de 2021.

Página 2/2

En virtud de lo anterior, se está rechazando el 33% de las recomendaciones, por lo que se le hace la cordial invitación a que, de así considerarlo, se incremente la atención del número de Aspectos Susceptibles de Mejora, en el entendido de que este esfuerzo realizado a gratuidad por el IAP Veracruz, significa un apoyo para la mejora de la gestión del Fondo Federal del Ramo General 33 que nos beneficia como Gobierno del Estado de Veracruz.

Respecto a la recomendación rechazada "Instalar un SUPLADEB FAETA (Ley Número 12 de Planeación), creado y coordinado en el seno del COPLADEB/CEPLADEB, con la finalidad de trabajar de manera colegiada y consensuada con todos los principales actores que intervienen en los procesos de Planeación, Ejecución, Control, Evaluación Específica de Desempeño al FAETA Reporte, Evaluación y Fiscalización del Fondo Federal; gestionándolo ante la Secretaría de Finanzas y Planeación/Subsecretaría de Planeación como coordinadores del Sistema de Planeación Estatal de Planeación Democrática"; la Subsecretaría de Planeación se encuentra gestionando la creación de los SUPLADEBS y en el sentido tienen un objetivo diferente a la justificación presentada para no conformar el de FAETA-Educación Tecnológica, por lo que le ofrecemos coordinarse con el Arq. Jorge Ernesto Gil Barriga, Subdirector de Planeación para el Desarrollo del Estado de la Dirección General a mi cargo para cualquier orientación y asesoría que se requiera.

Por lo anterior, he de agradecer de su amable atención para que pueda ser turnado a la Subsecretaría de Planeación a más tardar el viernes 12 de noviembre del presente año el PM y los ASM que considere definitivos. Para cualquier duda o comentario se pueden poner en contacto con su respectiva Figura Validadora al Teléfono 228 8421400 Ext. 3344 y a los correos irek105@hotmail.com e jrsm.arinco@gmail.com

No omito comentar que en cumplimiento a los Artículo, 289 Bis, Fracción VIII y 289 Quinquies Fracción VII del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, su PM será turnado a la Contraloría General del Estado para su seguimiento en el ámbito de sus atribuciones.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS MANUEL SALAZAR DÍAZ
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN

- C.c.p. Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente.
- Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.- Presente.
- Lic. José Manuel Pozos del Ángel.- Subsecretario de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
- L.C. Angélica Josefín Alarcón Dauzón.- Encargada de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal de la CGE.- Mismo fin.- Presente.
- Dr. Job Hernández Rodríguez.- Subdirector de Enlace para Evaluaciones a Fondos Federales.- Mismo fin.- Presente.
- Q.P. Lorena Figueroa Saldivar.- Subcoordinadora de Planeación y Desarrollo Institucional del CONALEP.- Mismo fin.- Presente.
- L.D. Patricio Antonio Francisco.- Titular del Órgano Interno de Control del CONALEP.- Mismo fin.- Presente.
- L.C. Margarito López Gerónimo.- Encargado del Órgano Interno de Control.- Mismo fin.- Presente.

Archivo.
JHR/MABH/gmj
Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx

CONTRALORÍA GENERAL
DE CONTROL DE GESTIÓN

RECIBIDO

11 NOV 2021

IGNACIO DE LA LLAVE No 105 COL. SALUD C.P. 91055 XALAPA, VER.

COPIA (S) _____ HORA 16:45

RECIBÍO _____



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP

Subsecretaría de Planeación

PLANEACIÓN

Dirección General del Sistema
Estatal de Planeación



2021 / 200 AÑOS
DEL MÉXICO
INDEPENDIENTE



VERACRUZ
ESTADO DE VERACRUZ
MÉLLEN DE ORULLO

**SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE ENLACE PARA EVALUACIONES A FONDOS FEDERALES
CHECKLIST PROYECTOS DE MEJORA (PM)- PAE 2021 TOMO II**

El presente formato para la revisión por parte del personal de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Finanzas y Planeación, referentes a los Proyectos de Mejora (PM) presentados por las Ejecutoras del Ramo General 33 evaluadas por el Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz (IAP Veracruz), se considera comentarios solo de forma, con el objetivo principal de verificar que el PM este elaborado en total apego al *"Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33, en el Sistema de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)"*, en cumplimiento a las Fracciones VI y VIII del Artículo 289 Bis del Código Financiero para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 35 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Fracción XVII del Artículo 41 del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación.

Derivado de esta revisión se determina si el PM se publica en el Portal de Internet de SEFIPLAN y de las Ejecutoras o en su defecto se realizan cambios u adecuaciones, para su posterior envío a la Contraloría General del Estado para los efectos procedentes de conformidad a las fracciones VII y VIII del Artículo 289 Quinquies del Código Financiero para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 33 y 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de la Contraloría General y Fracción XXIII del Artículo 44 del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Tipo de Evaluación: Específica de Desempeño

Nombre del Fondo: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos. (FAETA)

Nombre de la Ejecutora: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz (CONALEP)

Nombre del Titular de la Ejecutora: L.I.E. Jesús Guillermo Arévalo Owseykoff

Nombre del Enlace Institucional: Pendiente de designar.



Características de Recepción:				
Número de recomendaciones IAP Veracruz	Recomendaciones atendidas		Recomendaciones no atendidas	
9	6		3	
¿Respondió en tiempo?	SI	NO	Fecha	
	X		29 octubre 2021	
¿Se recibió por Oficio?	SI	NO	Fecha	Número de Oficio
	X		29 octubre 2021	DGV/3194/2021
¿Fue elaborado en SSPMB Versión 2.0?	SI	NO	COMENTARIOS	
	X			

Contenido:	SI	NO	COMENTARIOS
Nombre del proyecto	X		
Nombre de la Dependencia	X		
Fecha de inicio y fin	X		
Objetivo	X		
Descripción	X		
Costo estimado	X		
Integrantes del equipo de trabajo	X		
Responsable	X		
Anexo 1	X		
Anexo 2	X		
Anexo 3	X		
Sugerencias del Validador	Se pone a consideración el aumentar la validación de observaciones emitidas en el informe final de resultados de la evaluación; con la intención de que la atención a estos aspectos susceptibles de mejora conlleve a una mejora en la gestión y aplicación de los recursos del Fondo. <u>No procede la publicación del PM, hasta que se notifique el viernes 12 de noviembre si se considera atender más recomendaciones o no.</u>		

Fecha de Revisión: 04/11/2021

Nombres Figuras Validadoras: Javier García Avendaño

“2021, Año de la Independencia”
Xalapa, Ver., a 29 de octubre de 2021
Oficio DGV/3194/2021
Asunto: Proyecto de Mejora 2021
para revisión

Lic. José Manuel Pozos del Ángel
Subsecretaría de Planeación
Presente

Con un cordial y atento saludo, me refiero en atención a su oficio-circular No. SFP/SP/DGSEP/SEEFF/053/2021, donde notifica de la ampliación de plazo para carga en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) Versión 2.0; derivado de los Informes Final y Ejecutivo y de las recomendaciones vertidas por el Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz, A.C. (IAP – Veracruz A.C.) en calidad de Instancia Técnica Independiente y en apego al Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021, Tomo II. Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33, hago de su conocimiento que ha sido registrado el Proyecto de Mejora 2021 del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Veracruz derivado de la Evaluación Específica de Desempeño al Ejercicio Fiscal 2020, así como, los Anexos I. Validación de los Aspectos Susceptibles de Mejora”, Anexo II. Acciones de Mejora y su Programación y Anexo III. “Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora, derivado de Informes y Evaluaciones Externas”, todo lo anterior en el SSPMB 2.0, por lo que podrá dar constancia de dicha carga en el Sistema referido y para pronta referencia se anexa al presente y de forma impresa el PM 2021 y sus Anexos.

Lo anterior se turna de conformidad a lo expresado en el Mecanismo respectivo a fin de solicitar su invaluable apoyo en la revisión y validación del PM para posteriormente realizar la publicación en nuestro portal web institucional.

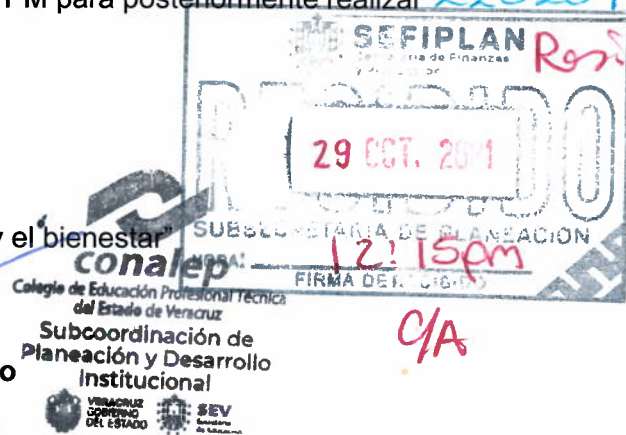
Sin otro particular, quedo a la espera de usted.



Atentamente

“Educación técnica para la equidad y el bienestar”

Josué Morales Carrasco
Jefe de Planeación y
Evaluación Institucional



C.c.p. Lic. Luis Manuel Salazar Díaz. Director General del Sistema Estatal de Planeación. Para su conocimiento. Presente.
Archivo
JMC/ralh*

ACUSE

Oficio-Circular No. SFP/SP/270/2021.

Asunto: Notificación de Mecanismo 2021 autorizado y generalidades del seguimiento de resultados de las Evaluaciones PAE 2021 Tomo II. Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de septiembre de 2021.

Página 1/3

L.I.E. JESÚS GUILLERMO ARÉVALO OWSEYKOFF
DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN
PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTE



AT'N. ING. JESÚS SAID RAMÍREZ RAMÍREZ
SUBCOORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
INSTITUCIONAL Y ENLACE INSTITUCIONAL CONALEP

Con fundamento en: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño; Convenio de Colaboración Interinstitucional celebrado entre la Secretaría de Finanzas y Planeación y el Instituto de Administración Pública de Veracruz; Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave Tomo II y Manual Especifico de Organización de la Subdirección de Enlace para Evaluaciones a Fondos Federales; me permito informarle que el Mtro. José Luis Lima Franco, Secretario de Finanzas y Planeación, autorizó el pasado veintitrés de septiembre del año en curso el **"Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) Versión 2.0"**, el cual está disponible para su consulta y descarga en el Portal de Internet de esta Secretaría, en el apartado del PAE 2021, Tomo II: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/09/Mecanismo-PAE-2021-Tomo-II-24092021.pdf>

En este sentido con la emisión de dicho documento legal se tiene la finalidad de presentar a las Ejecutoras evaluadas una herramienta normativa que contemple las principales acciones

LMSD/JHR/MABH/gmj
Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx





Oficio-Circular No. SFP/SP/270/2021.

Asunto: Notificación de Mecanismo 2021 autorizado y generalidades del seguimiento de resultados de las Evaluaciones PAE 2021 Tomo II.

Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de septiembre de 2021.

Página 2/3

establecidas en la Ley para atender las recomendaciones de los Informes Finales emitidas por el Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz, A.C (IAP Veracruz), Evaluador Externo, a través de la elaboración y seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) establecidos en los Proyectos de Mejora (PM) que se elaborarán utilizando el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB), en su nueva Versión 2.0, que ha sido desarrollada en el Estado como herramienta tecnológica innovadora, facilitadora del proceso y coordinada de manera colegiada a través del Subcomité de Financiamiento y Evaluación de Fondos Federales (SFEFF), por lo que es de observancia obligatoria para las Ejecutoras-Coordinatoras de la Evaluación- Contraloría General del Estado (CGE) y sus Órganos Internos de Control.

En virtud de lo anterior, hago de su conocimiento lo siguiente:

- En una primera etapa, es necesario que **un Funcionario Público** adscrito a su Institución reciba **capacitación especializada, sobre la nueva Versión 2.0 del SSPMB el día lunes 04 de Octubre del presente año en horario de 11:00 a 14:00 hrs**, para lo cual deberá hacer su inscripción al taller virtual a más tardar **el viernes 01 de octubre a las 14:00 hrs**, con la Lic. María Yanina J. Mendoza Bronca, Jefa de Departamento de Seguimiento de Evaluaciones a Fondos Federales, al teléfono 2288421400 Ext. 3344 y correo electrónico mymendoza@veracruz.gob.mx, quien posterior a su registro les enviará el link de acceso con su clave y contraseña de ingreso. Se sugiere de así considerarlo, tener identificadas los posibles ASM, para que el día de la capacitación puedan realizar ejercicios prácticos en el Sistema. Posterior a este evento, se estarán publicando herramientas facilitadoras para que el resto de los Funcionarios conozcan las mejoras del SSPMB Versión 2.0.
- Previo a la capacitación especializada, es necesario que se revise cabalmente el Mecanismo y se revise el nuevo Manual de usuario del SSPMB Versión 2.0, disponible en: <http://repositorio.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-admin/post.php?post=53621&action=edit> Y además al final del Mecanismo, consulta en: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/09/Mecanismo-PAE-2021-Tomo-II-24092021.pdf>
- Se hace la cordial invitación a los Enlaces Institucionales al evento **virtual** denominado **"Presentación oficial del Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora en SSPMB Versión 2.0 y entrega de constancias del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33"** a efectuarse el día **martes 05 de octubre del año en curso, en horario de 12:00 a 13:00 hrs**. El personal que desee participar deberá hacer su inscripción a más tardar el viernes 01 de octubre a las 14:00 hrs, con la Lic. María Yanina J. Mendoza Bronca, Jefa de Departamento de Seguimiento de Evaluaciones a Fondos Federales, al teléfono 2288421400 Ext. 3344 y correo electrónico mymendoza@veracruz.gob.mx, quien les enviará el Id de ingreso.
- Referente a las Constancias de Capacitación que emitirá el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) del curso virtual "Importancia del Monitoreo y la Evaluación" realizado el jueves 09 de septiembre, han hecho de nuestro conocimiento que se recibirán a más tardar el viernes 01 de octubre, por lo que estarán disponibles para su descarga en:

LMSD/JHR/MABH/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx

Oficio-Circular No. SFP/SP/270/2021.

Asunto: Notificación de Mecanismo 2021 autorizado y generalidades del seguimiento de resultados de las Evaluaciones PAE 2021 Tomo II. Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de septiembre de 2021.

Página 3/3

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/>

- Se ha atendido la obligación de que esta Secretaría debe emitir por cada Evaluación hecha por el IAP Veracruz, un Formato para Difusión de los Resultados de Evaluaciones y están publicados en el numeral 15 de Obligaciones en materia de Contabilidad Gubernamental 2021 del Portal de Internet de SEFIPLAN:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/formatos-de-contabilidad-gubernamental-2021/>

y en el apartado especial de Evaluación:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/>

- Se ha elaborado y autorizado el pasado 13 de septiembre, el "**Reporte de Resultados de las evaluaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021, de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave, Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33**" con la finalidad de cumplir con la Fracción 5 del Artículo 161 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Artículo 128 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz y Lineamientos de Cierre y Cuenta Pública, que obligan a presentar el reporte con los resultados de las evaluaciones concluidas en el año en curso para apoyo en la integración del Presupuesto de Egresos, por lo cual puede consultarse en:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/wp-content/uploads/sites/2/2021/09/Reporte-de-Resultados-PAE.pdf>

Para finalizar, le comento que los asuntos relacionados con el Mecanismo antes mencionado, serán resueltos por esta Secretaría de Finanzas y Planeación y sus Áreas adscritas con atribuciones en la coordinación de la Evaluación en común acuerdo con la CGE, escuchando la opinión de las Ejecutoras, emitiéndose una resolución por escrito y en todo momento se puede convocar a una reunión extraordinaria con el pleno colegiado del SFEFF, de ser necesario, para resolverlo de conformidad a las funciones del mismo y asentarlo en el acta correspondiente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

C.c.p. Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Luis Manuel Salazar Díaz.- Director General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
Dr. Job Hernández Rodríguez.- Subdirector de Enlace para Evaluaciones a Fondos Federales.- Mismo fin.- Presente.
Archivo

LMSD/JHR/MABH/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx

Acas

VERACRUZ GOBIERNO DEL ESTADO
 OFICINA DE REGISTRO
 30 AGO 2021
 ORIGINAL
 COPIA
 RECIBO
 ANEXO 31A
 HORA 10:42
 LSU

SEFIPLAN SUBSEP
 Secretaría de Finanzas y Planeación
 Subsecretaría de Planeación
 30 AGO 2021
 11:10h
 RECIBIDO
 CONTRALORIA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

2021 / 200 AÑOS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE
 VERACRUZ
 TRATADOS DE CORDOBA ME LLENA DE ORGULLO

Oficio-Circular No. SFP/SP/241/2021.
 Asunto: Entrega de Informes del PAE 2021 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2020
 Xalapa-Enríquez, Veracruz, 30 de agosto de 2021.

SEFIPLAN SUBSEP
 Secretaría de Finanzas y Planeación
 Subdirección de Planeación
 30 AGO 2021
 RECIBIDO
 DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL DE PLANEACIÓN
 HORA 10:00 hrs
 FOLIO DE RECIBIDO

L.I.E. JESÚS GUILLERMO AREVALO OWSEYKOFF
 DIRECTOR GENERAL DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ
 PRESENTE

30 AGO 2021
 IGNACIO DE LA LLAVE No 105 COL SALUD C.P 91055 XALAPA, VER
 COPIA (S)
 RECIBO
 HORA 14:30

AT'N. ING. JESÚS SAID RAMÍREZ RAMÍREZ
 SUBCOORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL Y ENLACE INSTITUCIONAL CONALEP

Con fundamento en: Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Artículo 85 Fracciones I y II y Artículo 110 Fracciones I, II, IV y VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Artículo 49 Fracción V de la Ley de Coordinación Fiscal; Artículo 79 de la Ley General Contabilidad Gubernamental; Numerales 9, 15, 17 y 18 de la Norma para establecer el formato de difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas; Título Tercero Capítulos I y VII de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Estatal; Numerales primero, décimo séptimo y vigésimo quinto de los Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y de operación de los recursos del Ramo General 33; Artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Veracruz; Artículo 2 de la Ley No. 12 de Planeación del Estado de Veracruz; 289 Bis del Código Financiero para el Estado de Veracruz; Artículos 4, 5, 6, 14, 18 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño; Convenio de Colaboración Interinstitucional celebrado entre la Secretaría de Finanzas y Planeación e Instituto de Administración Pública de Veracruz; Artículos 41 y 44 del Decreto por el que se Reforman, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación; Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021 de la Administración Pública Estatal de Veracruz de Ignacio de la Llave Tomo II y Manual Específico de Organización de la Subdirección de Enlace para Evaluaciones a Fondos Federales; me permito informarle que la **"Evaluación Específica de Desempeño del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) Ejercicio Fiscal 2020"**, correspondiente al Programa Anual de Evaluación (PAE) 2021 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2020, efectuada por el Instituto de Administración Pública del Estado de Veracruz, A.C. IAP Veracruz en carácter de Instancia Técnica Independiente -Evaluador Externo- como lo marca el Artículo 134 de la CPEUM y que fue previamente validado por la SEFIPLAN, ha finalizado con su respectiva autorización el **veintisiete de agosto** del presente año, en tiempo y forma a pesar de la irregularidad con la que opera la Administración Pública Estatal con motivo de la crisis sanitaria por la contingencia por el SARS-CoV-2 (COVID 19).

JHR/MASH/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
 Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
 Xalapa, Ver. C.P. 91017
 Tel.: 2288421400 Ext. 3300
 agonzalezp@veracruz.gob.mx

SEFIPLAN
 Secretaría de Finanzas y Planeación
 30 AGO 2021
 RECIBIDO
 OFICINA DEL SECRETARIO
 H.JRA. FIRMA DE RECIBIDO

SEFIPLAN
 Secretaría de Finanzas y Planeación
 30 AGO 2021
 RECIBIDO
 SECRETARÍA TÉCNICA
 HORA. FIRMA DE RECIBIDO



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación

2021 / 200 AÑOS
DEL MÉXICO
& INDEPENDIENTE
TRATADES DE CÓRDOBA

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

Oficio-Circular No. SFP/SP/241/2021.

Asunto: Entrega de Informes del PAE 2021 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2020 Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de agosto de 2021.

Página 2/5

En virtud de lo anterior, le hago la entrega formal -anexo al presente en disco compacto (CD)- del Informe Ejecutivo y Final de la Evaluación en mención, resultado de las actividades coordinadas que se realizaron en cumplimiento al Cronograma de Ejecución del PAE 2021 Tomo II con el **Enlace Institucional que tuvo a bien designar a principios de año, a quien se le reconoce y agradece su invaluable participación para coordinar al interior de su Institución los trabajos para esta Evaluación.** Asimismo he de agradecer de su amable atención para que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que en cumplimiento al **Artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 18 de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas y Artículo 27 de los Lineamientos para el Funcionamiento del Sistema de Evaluación del Desempeño del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave,** la Institución a su digno cargo, difunda a más tardar **30 días posteriores a la conclusión de las Evaluaciones, el Informe Ejecutivo y Final en su Página Oficial de Internet e informar a esta Subsecretaría de Planeación el cumplimiento y ubicación de los mismos,** además de que las principales calificadoras, entes fiscalizadores y evaluadores externos a este proceso de Evaluación, actualmente revisan los portales para emitir sus resultados, por lo que **es relevante que se atienda la transparencia activa,** a través de disponer de un botón especial al inicio donde se pueda ingresar por Ejercicio Fiscal a cada proceso y resultados de Evaluación, por lo que **es indispensable publicar y difundir todos los documentos generados del PAE incluyendo los Proyectos de Mejora** y con ello evitar resultados no favorables para el Estado de Veracruz.

Finalizado este primer proceso de Evaluación donde intervienen las Ejecutoras, SEFIPLAN como Coordinadora de la Evaluación y el IAP Veracruz en carácter de Evaluador Externo, de conformidad al Marco Jurídico, PAE 2021 Tomo II y TdR's emitidos, queda pendiente para trabajar en los próximos meses lo siguiente:

- SEFIPLAN y las Ejecutoras Evaluadas: Publicaran y difundirán los Informes Finales y Ejecutivos de las Evaluaciones del IAP Veracruz a más tardar **30 días posteriores a la conclusión de las Evaluaciones,** los resultados de las mismas e informar sobre las personas que realizaron dichas Evaluaciones. Las Evaluaciones deberán estar en los Apartados Especiales que disponen para el PAE a un clic al inicio de sus Páginas Oficiales.
- Las Ejecutoras Evaluadas: Realizarán Proyectos de Mejora (PM) en torno a la atención de las recomendaciones emitidas por el IAP Veracruz, se apegaran al Mecanismo que emita la SEFIPLAN y serán hechos en el Sistema de Seguimiento de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB) Versión 2. Los PM además de estar en SSPMB, estarán **difundidos en**

JHR/MABH/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx



Oficio-Circular No. SFP/SP/241/2021.

Asunto: Entrega de Informes del PAE 2021 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2020 Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de agosto de 2021.

Página 3/5

los Apartados Especiales que disponen para el PAE a un clic al inicio de sus Páginas Oficiales una vez revisados de forma por la SEFIPLAN, será la Secretaría quien los turne a la Contraloría General del Estado para su seguimiento.

- Las Ejecutoras Evaluadas Seleccionadas por la Subsecretaría de Planeación y/o el pleno del SFEFF, que serán notificadas por oficio de solicitud: Cargarán los Informes Ejecutivos y Finales en el Sistema de Formato Único (SFU) o en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) a más tardar el **trece de octubre del año en curso** y notificarán a la Subsecretaría de Planeación el cumplimiento enviando captura de pantalla, para Auditorías de Fondos Federales y/o del Sistema Estatal del Desempeño y calificadoras o Evaluadores Externos del Proceso.
- La Subsecretaría de Planeación: Emitirá por cada Evaluación hecha por el IAP Veracruz, un Formato para Difusión de los Resultados de Evaluaciones y los publicará en el numeral 15 de Obligaciones en materia de Contabilidad Gubernamental 2021 del Portal de Internet de SEFIPLAN:
<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/formatos-de-contabilidad-gubernamental-2021/> y en el apartado especial de Evaluación:
<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/> a más tardar **30 días posteriores a la conclusión de las Evaluaciones.**
- Las Ejecutoras Evaluadas: Elaborarán y enviarán a la Subsecretaría de Planeación su documento de **Posición Institucional**, apegadas al Mecanismo que emita la SEFIPLAN. Las Posiciones Institucionales deberán estar en los Apartados Especiales que disponen para el PAE a un clic al inicio de sus Páginas Oficiales.
- La Subsecretaría de Planeación: Elaborará el **Reporte Anual de Evaluación** para apoyar la Elaboración del presupuesto 2022 y lo publicará en el Apartado Especial del PAE 2021.
- La Subsecretaría de Planeación: Elaborará el **Informe Anual de Evaluación** y lo publicará en el Apartado Especial del PAE 2021.
- La Subsecretaría de Planeación: Elaborará el **Informe Anual de Actividades del SFEFF 2021** y gestionará su autorización para presentarlo al COPLADEB y/o CEPLADEB en

JHE/MABH/gmj



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP
Subsecretaría de Planeación

2021 / 200 AÑOS
DEL MEXICO
INDEPENDIENTE
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

VERA
CRUZ
MELLENA DE ORGULLO

Oficio-Circular No. SFP/SP/241/2021.

Asunto: Entrega de Informes del PAE 2021 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2020 Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de agosto de 2021.

Página 4/5

Términos de la Ley Número 12 de Planeación. Lo publicará en el Apartado Especial del PAE 2021.

- La Subsecretaría de Planeación: Elaborará la **Memoria Documental 2021** y gestionará su autorización para difundirlo. Lo publicará en el Apartado Especial del PAE 2021.
- La SEFIPLAN y Contraloría General del Estado (Órganos Internos de Control): Darán el **seguimiento correspondiente a las recomendaciones hechas por el IAP Veracruz a las Ejecutoras**, en el ámbito de sus respectivas atribuciones.
- En todo momento, se respetará el proceso flexible del PAE 2021 Tomo II y sus instrumentos, salvaguardando y anteponiendo la integridad humana, por el **impacto del factor externo SARS-CoV-2 (COVID-19)**.
- Todos los actores que intervienen en los procesos, cuidarán la calidad y suficiencia de la información que soliciten entes fiscalizadores y/o Evaluadores externos para garantizar **buenos resultados**.
- Todo el proceso completo del PAE 2021 Tomo II, está disponible en el Portal de Internet de la SEFIPLAN y puede ser consultado en:
<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/>

No omito mencionar que el "*Mecanismo para la Elaboración y Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora en el Sistema de Proyectos de Mejora para el Bienestar (SSPMB)*", mediante el cual el **Enlace Institucional atenderá las recomendaciones de la Evaluación elaborando Proyectos de Mejora (PM)** a los cuales la SEFIPLAN y la Contraloría General del Estado les realizarán el seguimiento en apego al documento en mención y en el ámbito de sus atribuciones, así como el Manual de operación, estarán autorizados en el mes de septiembre y podrá descargarse en:

<http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/transparencia/transparencia-proactiva/financiamiento-y-seguimiento-de-programas-de-desarrollo/evaluaciones-a-fondos-federales-2021/>.

Finalmente, se les comunica que la SEFIPLAN, habilitó en su apartado especial de Evaluación del PAE Tomo II, un "**Buzón de Atención PAE Fondos Federales**", a través de este espacio se pueden externar sugerencias, comentarios o propuestas de mejora a la Coordinación,

JHR/MABH/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEFIPLAN
Secretaría de Finanzas
y Planeación

SUBSEP

Subsecretaría de Planeación

2021 / 200 AÑOS
DEL MÉXICO
& INDEPENDIENTE
TRATADOS DE CORDOBA

**VERA
CRUZ**
ME LLENA DE ORGULLO

Oficio-Circular No. SFP/SP/241/2021.

Asunto: Entrega de Informes del PAE 2021 Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2020
Xalapa-Enríquez, Ver., a 27 de agosto de 2021.

Página 5/5

relacionados al Programa Anual de Evaluación (PAE) Tomo II Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 y sus procesos: de Evaluación y/o Atención y seguimiento de recomendaciones derivadas de Evaluaciones Externas. Consulta: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/buzon-de-atencion-pae-fondos-federales/>.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ MANUEL POZOS DEL ÁNGEL
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN

original y copia

CD

COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL
TÉCNICA DEL ESTADO DE VERACRUZ

RECEBIDO
01 SEP 2021
12:42

RECEPCION
DIRECCION GENERAL

- C.c.p.
- Mtro. José Luis Lima Franco.- Secretario de Finanzas y Planeación.- Para su conocimiento.- Presente.
 - Ing. Mercedes Santoyo Domínguez.- Contralora General del Estado.- Mismo fin.- Presente.
 - Lic. Aurora Lara García.- Secretaria Técnica de la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.
 - Arq. Jorge Ernesto Gil Barriga.- Encargado de la Dirección General del Sistema Estatal de Planeación.- Mismo fin.- Presente.
 - L.C. Angelica Joselin Alarcón Dauzón.- Encargada de la Dirección General de Fortalecimiento Institucional de la Administración Pública Estatal en la CGE.- Mismo fin.- Presente.
 - L.C. Margarito López Gerónimo.- Encargado del Órgano Interno de Control en la SEFIPLAN.- Mismo fin.- Presente.
 - Archivo

JHR/MABH/gmj

Secretaría de Finanzas y Planeación
Av. Xalapa No. 301, Col. Unidad del Bosque
Xalapa, Ver. C.P. 91017
Tel.: 2288421400 Ext. 3300
agonzalezp@veracruz.gob.mx

